

EL EDIFICIO DEL INSTITUTO GEOLÓGICO Y MINERO DE ESPAÑA

Textos:

Pilar Rivas Quinzaños
Teresa Reñé Sagristá
Isabel Rábano G. del Arroyo

Fotos:

Pedro López

Javier Navas

(pág. 38 inferior y detalles laterales)

Diseño:

Barrero y Azedo



Edita:

Instituto Geológico y Minero de España

Ríos Rosas, 23

28003 Madrid

Tel: +34 913 495 700

Fax: +34 913 495 762

www.igme.es

NIPO: 657-07-002-2

Depósito legal: M-27916-2007

El edificio del Instituto Geológico y Minero de España





INTRODUCCIÓN

El Instituto Geológico y Minero de España tiene una larga historia de más de 150 años de investigaciones geológicas y mineras en el territorio nacional. Es heredero de la Comisión del Mapa Geológico de España, creada en 1849 y refundada en 1870, después de haber sido relegada a una sección dentro de la Junta General de Estadística entre 1859 y 1870. Su trayectoria ha sido recogida múltiples veces y destacada con motivo del 150 aniversario de su creación. Sin embargo, los aspectos históricos se han centrado preferentemente tanto en los trabajos geológico-mineros como en sus personajes, pero nunca han sido objeto de atención los edificios en los que la institución tuvo sus diferentes ubicaciones, especialmente el que constituye la sede principal del Instituto desde 1926 en la calle Ríos Rosas 23. Este edificio fue declarado Bien de Interés Cultural con la categoría de Monumento por la Comunidad de Madrid (R.D. de 27 de febrero de 1998; BOCM de 13 de marzo) y está catalogado como edificio singular por la Gerencia Municipal de Urbanismo en el Plan de Ordenación Urbana de Madrid (1995), por el que goza de unas condiciones específicas de protección.

UN POCO DE HISTORIA: LA COMISIÓN DEL MAPA GEOLÓGICO DE ESPAÑA

Si el siglo XVIII es el de la Ilustración, el XIX puede definirse como el del desarrollo económico y social europeo. La historia de España resulta, sin embargo, más desalentadora debido a las guerras civiles y al ocaso del imperio ultramarino. Tras el Trienio Liberal, la reacción absolutista (la Década Ominosa, entre 1823 y 1833) tuvo unas consecuencias negativas para el desarrollo cultural del país al perder sus cargos directivos muchos liberales de la etapa anterior, sufrir depuraciones e incluso tener que buscar refugio en el extranjero, principalmente en Inglaterra y Francia. Entre ellos se contaban muchos personajes relacionados con la Ciencia, que hubieron de asumir las consecuencias de la abolición de las Reales Academias y otras instituciones científicas.

España se encontraba, sin embargo, inmersa en una lenta transformación por el impacto de la Primera Revolución Industrial. El campo de la minería registró un crecimiento explosivo a partir de 1830, relacionado con el conocimiento de los recursos del subsuelo, principalmente los minerales metálicos. El descubrimiento en 1825 de las minas de plomo de Gádor (Almería), junto a la presencia en esta rama de la Administración de una persona tan capaz como Fausto de Elhuyar, supuso que las luchas políticas del reinado de Fernando VII apenas afectaran al desarrollo de los estudios geológico-mineros. Apoyado por el Ministro de Hacienda, Elhuyar preparó el Real Decreto de 4 de julio de 1825 para la creación de una Dirección General de Minas. A partir de entonces, seguirán el descubrimiento en 1839 de las minas de plomo de Sierra Almagrera (Almería), de los campos filonianos de Linares-La Carolina (Jaén), de los de plata de Hiendelaencina (Guadalajara) en 1840, de las minas de La Unión-Cartagena (Murcia), etc. Este auge de la minería nace también por la necesidad de cubrir el hueco dejado por la emancipación americana, y sería la principal causa del interés por el conocimiento geológico del territorio.

Rápidamente comenzaron los estudios para levantar el mapa geológico: Ángel Vallejo recorrió Cataluña, Guillermo Schulz se ocupó de Galicia, Federico de Botella estudió Murcia y Albacete, etc. De esta forma, a mediados del siglo XIX

Fachada principal (a la calle Ríos Rosas)
del Instituto Geológico y Minero de
España



Primera Memoria de la Comisión del Mapa Geológico de España, 1850

existía un grupo de ingenieros de minas con el que impulsar el conocimiento del territorio nacional y que fue el núcleo fundador de la Comisión para formar la carta Geológica de la provincia de Madrid y General del Reino, creada por Isabel II por Real Decreto de 12 de julio de 1849 (Gaceta de Madrid n.º 5424 de 20 de julio), dependiendo del Ministerio de Comercio, Instrucción y Obras Públicas y nombrando al frente de la misma al ingeniero militar Fermín de Arteta y Sesma.

En el momento de la creación de la Comisión, no existía en España ninguna institución dedicada específicamente al levantamiento cartográfico o al estudio integrado de la flora y de la fauna nacional. En la exposición de motivos del Real Decreto fundacional se hacía hincapié también en la utilidad de los mapas geológicos para las obras públicas, la agricultura y el agua. Con el correr de los años se modificó este concepto de carta geológica, y de ella se fueron segregando los cometidos que no le eran propios al crearse los organismos destinados a levantar los mapas geográfico (1852), forestal (1868), agronómico (1893), etc.

De acuerdo con los fines fundacionales, que perseguían integrar el inventario natural nacional, la Comisión se estructuró en diferentes Secciones: la Geológico-Paleontológica, la Geográfico-Meteorológica, la Botánica y la Zoológica. Al frente de cada una de ellas se nombró un vocal responsable, que era además una persona de prestigio en su rama del saber.



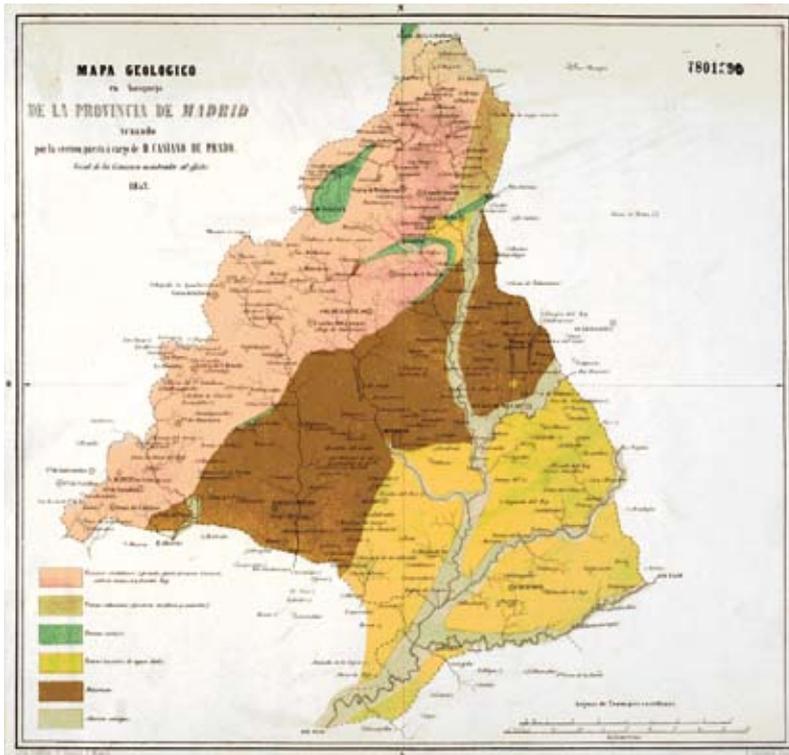
Casiano de Prado (1797-1866)

La Sección Geológico-Paleontológica se orientaba a describir la naturaleza de los terrenos, las relaciones geológicas entre las formaciones, los fósiles encontrados y los criaderos minerales, cuyo conjunto de observaciones debían plasmarse en el plano geológico, fijado más por los límites naturales que por los político-administrativos. Para coordinar los trabajos de la sección fue nombrado vocal de la misma el ingeniero de minas Casiano de Prado (1797-1866), que ostentó diversos cargos administrativos, como la dirección de las Minas de Almadén, y realizó importantes investigaciones geológicas. Muchas de ellas tuvieron lugar a lo largo de diversas provincias españolas como miembro de la Comisión, llegando incluso a ser nombrado Jefe de las Brigadas Geológicas de la Junta General de Estadística (en los años en que la Comisión se vio derivada hacia esta otra institución).

La Sección Geográfico-Meteorológica tenía como fin esencial preparar los mapas topográficos que debían servir de base a las restantes observaciones, así como proporcionar una idea general de la geografía físico-política y los datos climáticos. Se nombró vocal jefe de la sección a José Subercase y Jiménez, ingeniero primero del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, quien realizó una intensa labor al frente de la misma, consumiendo muchos de los recursos humanos y económicos de la Comisión en detrimento de las restantes secciones.

Con el fin de identificar las especies botánicas presentes en las áreas investigadas y elaborar un mapa geobotánico, con las influencias la interconexión de la geología y la agricultura, fue nombrado vocal jefe de la Sección Botánica Vicente Cutanda, catedrático de Botánica de la Universidad. Su labor en la Comisión se caracterizó por la escasa actividad que imprimió a esta sección debido a las dificultades de compaginar su labor docente con las investigadoras.

Finalmente, para la Sección Zoológica fue designado vocal jefe Mariano de la Paz Graells. Este insigne naturalista, doctor en medicina y más tarde catedrático-



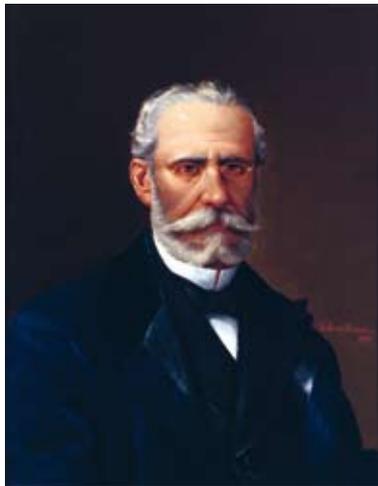
Bosquejo del Mapa Geológico de la provincia de Madrid. Casiano de Prado, 1853

co de Zoología en el Museo de Ciencias Naturales de Madrid, del que llegó a ser director durante veinte años, tenía como misión identificar y describir todas las especies conocidas en los territorios investigados, además de integrar la distribución de la fauna en función de los factores geográficos, climatológicos, geológicos y botánicos.

La Comisión estableció su sede en la calle Florín n.º 2, en el mismo edificio que ocupaban la Dirección General de Minas y la Escuela de Ingenieros de Minas. Ambas instituciones estaban instaladas en el Palacio del Duque de San Pedro, en la calle Florín con vuelta a la carrera de San Jerónimo. La primera desde 1833 y la Escuela de Minas al ser trasladada a Madrid, en 1835. El Palacio del Duque de San Pedro ocupaba toda la manzana número 270 del antiguo casco madrileño. Esa manzana estaba formada entre las calles Florín, Sordo, Turco y Carrera de San Jerónimo, que se corresponden con las de Fernanflor, Zorrilla, Marqués de Cubas y Carrera de San Jerónimo actuales. Su situación en el conjunto de la ciudad era privilegiada por su cercanía con el Congreso de los Diputados que estaba todavía en construcción. También se encontraba a unos metros del Museo del Prado y del Paseo del Prado, que eran los lugares de paseo de los madrileños. Además, estaba situado en la Carrera de San Jerónimo, que era una de las vías principales de comunicación entre la Puerta del Sol, el Palacio Real y el Paseo del Prado.

La Comisión abandonó este emplazamiento entre 1859 y 1861, coincidiendo con su integración en la Junta General de Estadística y pasó a depender del Ministerio de Fomento, cuya sede se encontraba en el ex Convento de La Trinidad Calzada, en la calle Atocha 12-16. Permaneció en este edificio hasta 1870, fecha en la que la Comisión se refunda por Real Decreto de 28 de abril siendo José Echegaray Ministro de Fomento. Se trasladó a su tercera sede, en el Palacio del Conde de Revillagigedo, en Isabel la Católica n.º 25. Las noticias sobre la labor llevada a cabo por la Comisión durante estos años las conocemos a través de Manuel Fernández de Castro, nombrado director de la misma

Foto del Palacio de San Pedro tomada por Clifford en 1853 (Biblioteca Nacional)



Manuel Fernández de Castro (1815-1895)

en 1823, permaneciendo en el cargo durante 22 años. Fernández de Castro impulsa definitivamente los trabajos de la Comisión, formada a partir de este momento solo por personal del Cuerpo de Ingenieros de Minas, amparado por las nuevas leyes mineras y la liberalización de la investigación en el sector que propició el nuevo gobierno del Sexenio Revolucionario. Estuvo al frente de la Comisión durante 22 años, hasta su fallecimiento en 1895. Desde el principio concentró los esfuerzos en los estudios geológico-mineros provinciales que estaban aún sin realizar o que había que perfeccionar, y que favorecieron la confección del primer Mapa Geológico Nacional a escala 1:400.000 en 1889. También promueve la publicación sistemática de estos resultados (en forma de memorias y bosquejos o mapas geológicos) en dos nuevas series de publicaciones, las *Memorias* y el *Boletín de la Comisión del Mapa Geológico de España*, del que es heredero el actual *Boletín Geológico y Minero*.

Retomando nuevamente la historia de la tercera sede de la Comisión, el primer documento gráfico conservado en el fondo antiguo del Instituto Geológico y Minero de España es un levantamiento del plano de los locales que ocupaban. La Comisión permaneció en el palacio hasta 1926, renovando los contratos periódicamente. En 1911 Luis de Adaro, entonces Director del Instituto, y la propiedad renovaron nuevamente por otros seis años el alquiler de varios cuartos. El administrador de la propiedad se comprometió a realizar una serie de obras de mejora. Posiblemente, en ese momento se debió levantar otro de los planos conservados y que presenta diferencias con el anterior pero no está fechado. Al año siguiente cambiaron un cuarto por otro para poder abrir una entrada independiente para el Instituto. La última renovación del arrendamiento se hizo el 25 de marzo de 1925 y sólo por un año, ya que se sabía que tenían que desalojar el palacio porque iba a ser derribado por las nuevas obras de la Gran Vía y para esa fecha el nuevo edificio debía estar terminado.

PROYECTO DE UN NUEVO EDIFICIO PARA EL INSTITUTO GEOLÓGICO DE ESPAÑA

La Comisión cambió el nombre por el de Instituto Geológico de España por Real Decreto de 28 de junio de 1910, siendo Ministro de Fomento Rafael Benjumea y Burín. A partir de ese momento la institución empezó una nueva trayectoria, redefiniendo sus funciones y competencias bajo la dirección de Luis de Adaro. Una de las primeras preocupaciones de Adaro fue conseguir que el Instituto tuviera un edificio propio, pues era conocido que el ayuntamiento de Madrid había aprobado el proyecto de apertura de la Gran Vía formulado por los arquitectos José López Salaberri y Francisco Andrés Octavio. Se pretendía abrir una nueva avenida en pleno casco histórico que pusiera en comunicación la calle Alcalá con la Plaza de España. La apertura de la Gran Vía constituyó la mayor operación de cirugía urbana llevada a cabo en la capital. Supuso la expropiación y derribo de un gran número de inmuebles y la desaparición de calles completas o parte de ellas. Las obras se acometieron en tres fases o tramos. El tercer tramo comprendía desde la plaza de Callao hasta la plaza de España y entre las calles afectadas por las obras estaban la de Isabel la Católica y la plaza de los Mostenses y todos los edificios que estaban situados en ellas. Por ese motivo, el Palacio del Conde de Revillagigedo debía ser expropiado y derribado. Ante la posibilidad de que en un plazo breve el Instituto se encontrara sin lugar en donde instalarse, el Director General de Agricultura, Minas y Montes del Ministerio de Fomento, de quien dependían, autorizó a Luis de Adaro para buscar terrenos adecuados para construir la nueva sede.

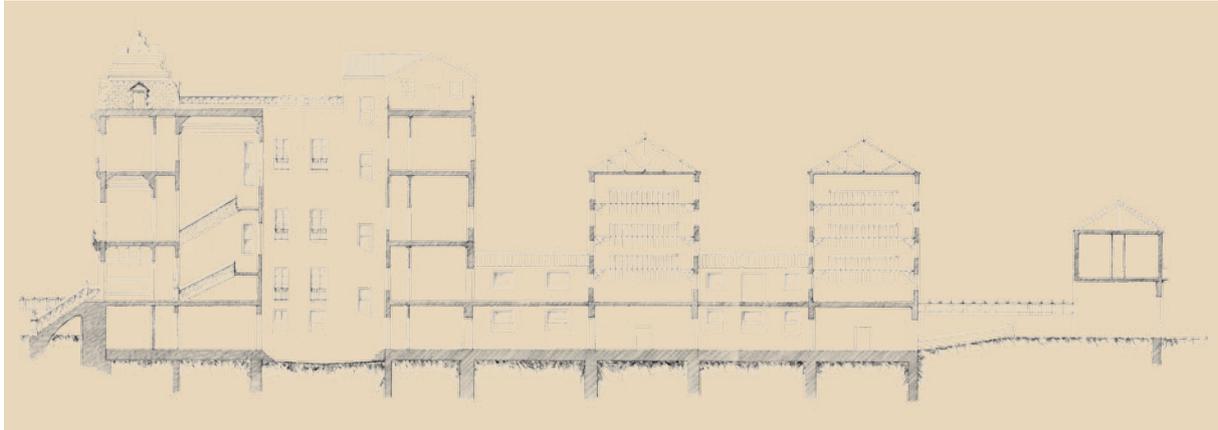
Al elegir el solar se tuvo en cuenta la ubicación de la Escuela de Ingenieros de Minas, por dos motivos: el primero por la relación estrecha existente entre el profesorado de la Escuela y los miembros del Instituto, establecida desde la creación de la Comisión, ya que ambos compartían el mismo edificio y algunos ingenieros del Instituto también eran docentes en la Escuela. La segunda razón fue que en la calle Ríos Rosas el precio de los terrenos era más económico por ser una zona periférica y poco habitada del Ensanche. En abril de 1915 se iniciaron los primeros contactos para la compra entre Luis de Adaro y doña Rafaela Prieto y Leyva, Viuda de Farelo, propietaria de un solar contiguo al de la Escuela de Minas, en la calle Ríos Rosas n.º 40 (actual n.º 23).

Ya adquiridos los terrenos era necesario buscar un arquitecto que diseñara el edificio. Previamente, el Director General de Agricultura, Minas y Montes dispuso que el Director del Instituto, en colaboración con el Presidente del Consejo de Minería, debían formular un Avance de proyecto del edificio en el plazo de ocho días. Sólo cinco días más tarde lo recibió en su despacho, elaborado de común acuerdo y con la cooperación del personal facultativo del Instituto.

El Avance de un Proyecto para la construcción de un edificio destinado al Instituto Geológico de España está firmado por José M.º de Madariaga, Presidente del Consejo de Minería, y Rafael Sánchez Lozano, Director del Instituto, con fecha de 13 de abril de 1918. Es un documento importante porque demuestra no sólo el gran interés desde la dirección del Instituto y de la cúpula directiva del Ministerio, sino porque en él estuvieron implicados otros miembros del Instituto, dando las directrices para la nueva sede. En el Avance se presenta «... lo más indispensable a las necesidades del Instituto sin entrar en detalles de construcción ...», porque lo que se deseaba era construir un edificio como se había hecho en «... los principales museos geológicos del extranjero». Por lo tanto, lo que queda claro en ese texto es que uno de los motivos por lo que



Luis de Adaro y Magro (1849-1915)



Sección del edificio del Instituto Geológico de España, según el Avance del proyecto de José M.ª Madariaga y Rafael Sánchez Lozano (1918)

se deseaba el nuevo edificio era para que el Instituto pudiera contar con un museo adecuado para exponer las valiosas colecciones de minerales, rocas y fósiles que desde la creación de la Comisión del Mapa Geológico se habían ido acumulando y las donaciones de gran interés que había recibido. Otro motivo era que necesitaban unas instalaciones modernas y adecuadas para despachos, laboratorios, bibliotecas y distintos departamentos. Pero el motivo fundamental, ya mencionado, era que el viejo caserón de Isabel la Católica era inadecuado, no pertenecía al Instituto y además iba a ser derribado por la apertura del tercer tramo de la Gran Vía.

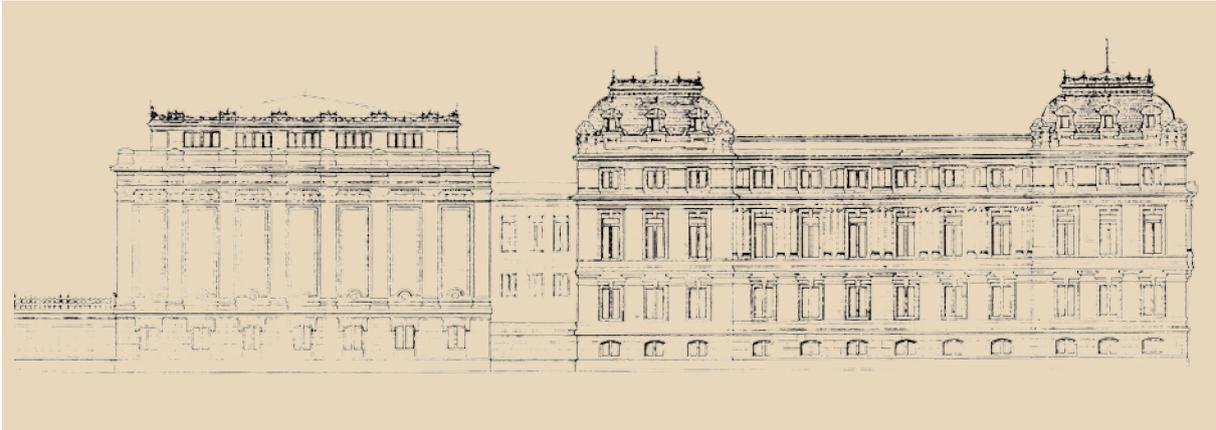
El 4 de mayo de ese mismo año, el Director General de Minas dio el visto bueno al Avance redactado por Madariaga y Sánchez Lozano, autorizando a este último para que encargara el proyecto definitivo del edificio. Ese mismo mes se aprobó que Francisco Javier de Luque y López fuera el arquitecto que formulase el proyecto y llevase la dirección facultativa.



Francisco Javier de Luque y López (1871-1941)

Francisco Javier de Luque (Sevilla, 1871-Madrid, 1941), arquitecto cuya obra ha sido poco conocida y prácticamente ignorada por la crítica arquitectónica, obtuvo los títulos de Licenciado en Ciencias Físico-Matemáticas en Sevilla (1893) y el de Arquitectura en Madrid (1899). Su primer empleo fue como profesor de la Escuela de Ingenieros Industriales de Bilbao, aunque rápidamente se decantó por el ejercicio de la arquitectura al ser encargado, junto con Julián Apraiz, de la construcción de la Catedral Nueva de Vitoria. Entre 1909 y 1914 reside en Vitoria, donde fue nombrado Vocal de la Comisión de Monumentos de Álava, presidente del Real Ateneo Científico y Literario de Vitoria y académico de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando en Álava. A su regreso a Madrid se incorpora a la docencia universitaria en la Escuela Superior de Arquitectura, y en 1915 es nombrado responsable de la continuación de las obras de la nueva Residencia de Esudiantes (iniciadas por Antonio Flórez), en su calidad de técnico de la Sección de Construcciones Civiles del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, en el seno del cual realizó la mayoría de sus trabajos, estando vinculado al mismo hasta el final de sus días llevando obras, proyectos, restauraciones y reparaciones.

No se conoce por qué Francisco Javier de Luque fue elegido para proyectar el edificio. Se puede pensar que se debió a su vinculación con el Servicio de Construcciones Civiles, o bien por su relación profesional con Velázquez Bosco, desde unos años antes. Por otro lado, Luque también era catedrático de la Escuela de Arquitectura de Madrid y era una figura de prestigio entre la profesión y desde antes de 1924 estaba vinculado a la Escuela de Minas, en donde había construido el nuevo edificio de sus Laboratorios.



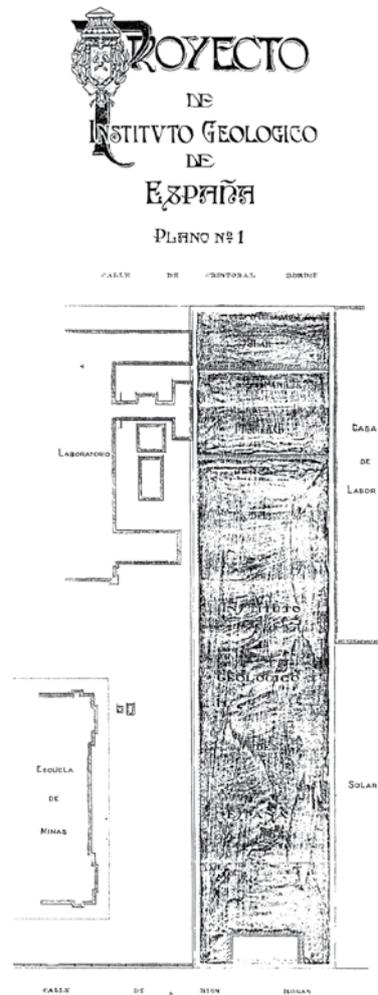
El 31 de mayo de 1918 el Director del Instituto envió a Luque la aprobación del encargo, en diciembre ya se disponía de un proyecto y en 1921 comenzaron las obras. La novedad más importante introducida en el diseño de Luque fue la concepción de una gran sala rectangular de colecciones, que ocupa toda la altura del edificio, en la que se instaló el Museo Geológico.

Fachada lateral del proyecto del edificio del Instituto Geológico de España de Francisco Javier de Luque (1918)

En el Avance, en cambio, se disponían dos salas pequeñas de colecciones comunicadas entre sí, sólo en la planta baja, aunque es previsible que al dejar las dos salas encima de ellas sin identificar, estuvieran destinadas para ampliar las salas del piso bajo o bien, en ese momento, no supieron a qué destinarlas. En términos generales Luque aceptó casi todas las indicaciones prescritas en el Avance, pero introdujo cambios sustanciales que dieron al diseño general del edificio una mayor racionalidad y monumentalidad en la distribución, potenciando las zonas del museo y del vestíbulo, escalera y galería principal, así como a todos los elementos singulares del conjunto.

Tanto en el Avance como en el proyecto se sitúan los despachos y oficinas del personal del Instituto en la parte delantera con fachada a Ríos Rosas y la zona de colecciones está localizada en la parte trasera. Luque proyectó el edificio en tres bloques perfectamente definidos y diferenciados, que se pueden ver claramente en la sección del proyecto. La parte delantera aparece bien estructurada, dando mayor relevancia y empaque a la entrada y a la escalera monumental que trata como una pieza independiente, frente al resto destinado a despachos y oficinas. También modifica la situación de los patios en la parte frontal.

La zona de las colecciones –Museo– aparece separada claramente por dos patios gemelos que dan paso a la gran sala de colecciones que revaloriza, potenciando su importancia y desarrollo en la parte intermedia, separándola de la calle Cristóbal Bordiu con un gran patio en toda la anchura del edificio. En esta última calle coloca una entrada secundaria dedicada a almacenamiento y zona de descarga de material en planta baja y distribuye las plantas altas sobre ella con viviendas para los empleados del Instituto. Esta parte trasera no se hizo así y más tarde fue destinada a albergar el Consejo de Minería.



Plano del solar para construir la nueva sede del Instituto

INAUGURACIÓN PARA EL XIV CONGRESO GEOLÓGICO INTERNACIONAL

En el XIII Congreso Geológico Internacional celebrado en Bruselas en 1922, el primero después de la Primera Guerra Mundial, se había acordado que el siguiente congreso se celebraría en 1925 en Madrid en la nueva sede del Instituto Geológico de España. El ofrecimiento había partido del propio director del Instituto, César Rubio con el fin de minimizar en la medida de lo posible el daño moral producido por la guerra entre los geólogos de diferentes países.

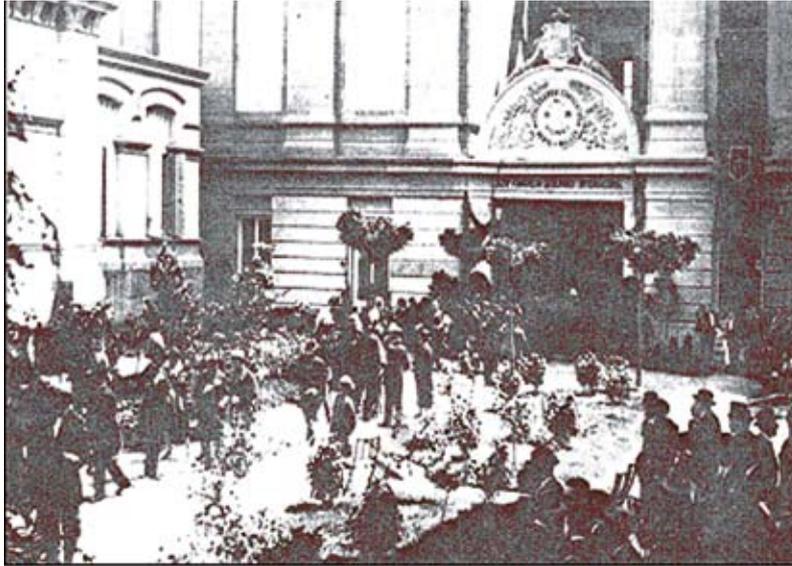
El interés que suscitó la convocatoria del Congreso entre los geólogos, ingenieros de minas y otros profesionales de todo el mundo, fue el motivo por el que el número de asistentes fue muy elevado. Los congresistas fueron mil ciento cincuenta; de los cuales trescientos cincuenta eran nacionales y ochocientos los participantes extranjeros, destacando entre las cincuenta y dos delegaciones la numerosa presencia de científicos alemanes que acudían por primera vez después de la I.ª Guerra Mundial.

La falta de tiempo para terminar el edificio, los numerosos trabajos de investigación y la marcha de las distintas publicaciones (se editaron las dieciséis guías geológicas de las excursiones que se celebraron durante el Congreso), fueron las causas por las que se decidió posponer la fecha de celebración de junio-julio de 1925 a mayo del año siguiente.

Inauguración de la sede del Instituto durante el XIV Congreso Geológico Internacional (24 de mayo de 1926)

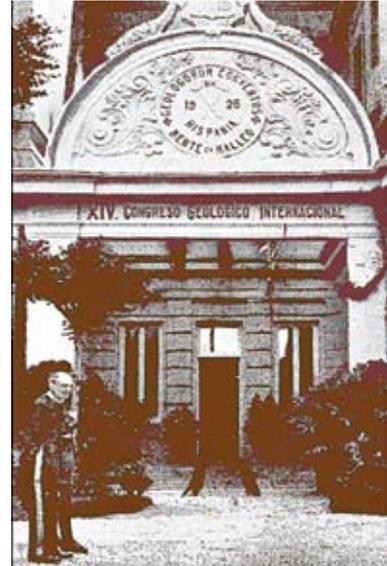
Aunque no hay referencias precisas acerca de la fecha de finalización de la primera etapa de construcción del edificio, que contemplaba el cuerpo central,





se puede decir que los primeros días de mayo de 1926 estaba terminada. El 24 mayo, a las once de la mañana, tuvo lugar el solemne acto de apertura del XIV Congreso Geológico Internacional bajo la presidencia del rey Alfonso XIII y la asistencia del general Primo de Rivera, el Consejo del Congreso y diversos miembros del Gobierno, así como de todos los congresistas. El espléndido salón del Congreso, que más tarde sería convertido en la sala central del Museo Geológico (actual Museo Geominero), fue decorado por Tomás Isern con tapices cedidos por la Casa Real, el Senado, el Congreso de los Diputados, el Ministerio de la Gobernación y el Palacio de los Duques de Parcento y se puede considerar que también fue la fecha de inauguración oficial del edificio puesto que, hasta el momento, se desconoce que hubiera otra inauguración posterior.

La parte delantera del Instituto, es decir, la zona de oficinas, escalera y entrada principal estaba todavía sin empezar. La entrada a la sede del Congreso se realizó de forma provisional por los jardines de la Escuela de Minas, construyéndose un arco especial de entrada, diseñado especialmente para el evento también por Tomás Isern. Esta escenografía consistió en una puerta con un amplio dintel con la inscripción del XIV Congreso Internacional y sobre ella un arco de medio punto en cuyo interior aparecía en el centro el escudo del Congreso con su lema *Mente et Malleo* (por el martillo y por el pensamiento), rodeado de decoración vegetal y rematado por el escudo de España. Se trataba de una arquitectura efímera hecha en cartón, cuyo fin era que los congresistas no percibieran que el edificio no estaba terminado, así como mostrar una entrada solemne al salón de actos a través del jardín de la vecina Escuela de Ingenieros de Minas.

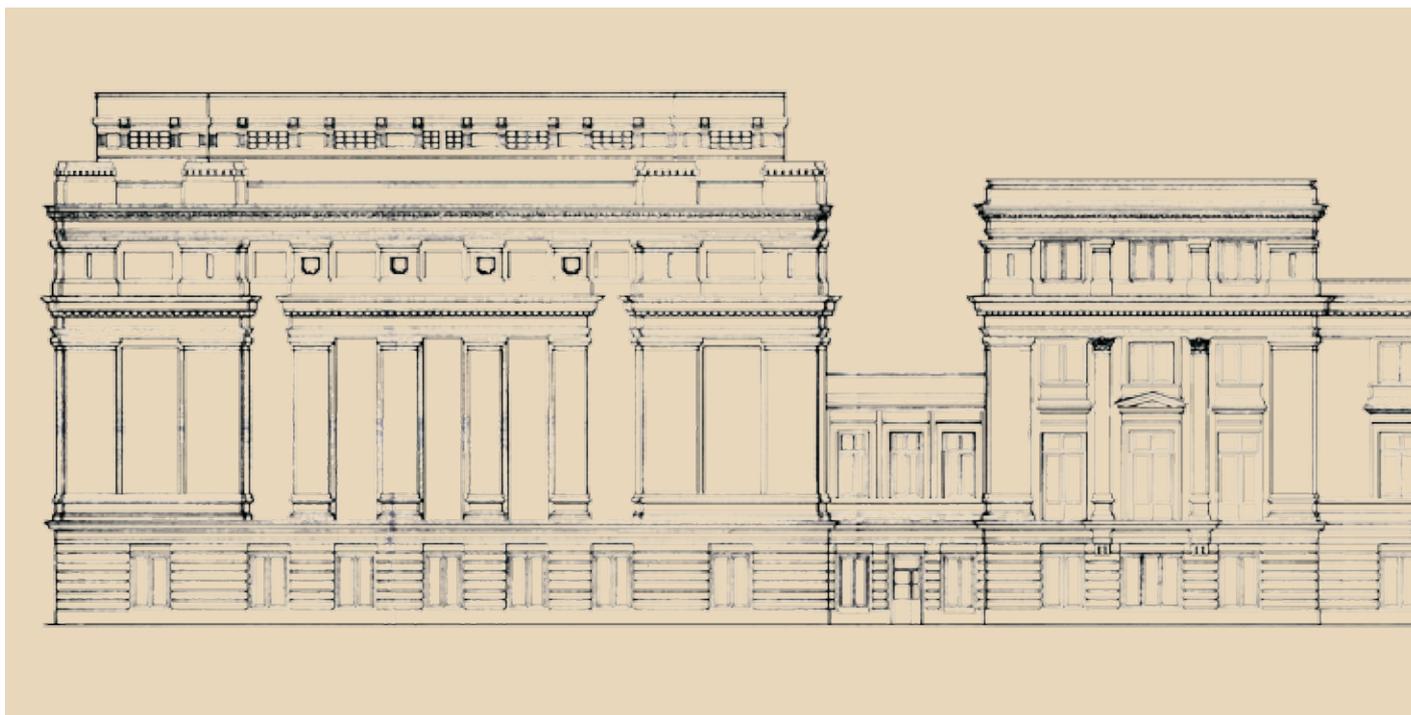


Izquierda. Congresistas participantes en el XIV Congreso Geológico Internacional en los jardines de la Escuela de Minas

Arriba. Arco de entrada al Instituto Geológico de España por el jardín de la Escuela de Minas



Logotipo del XIV Congreso Geológico Internacional (Madrid, 1926)



CONTINUACIÓN DE LAS OBRAS Y GUERRA CIVIL

En septiembre de 1926 se reanudan las obras y en enero de 1927 se aprueba un nuevo reglamento del Instituto (ya con su nueva denominación Instituto Geológico y Minero de España), después de reestructurar sus servicios. Se modificó la forma de contratación de obras a través que debía realizarse a través de los presupuestos anuales, lo que ralentizó notablemente la ejecución de las mismas. En julio de ese año se aprobó la instalación provisional de laboratorios que sirvió para abrir los laboratorios de Petrografía, Radiaciones ionizantes y de Espectroscopia y la instalación definitiva del Museo.

Los datos encontrados demuestran que en el otoño de 1936 se paralizaron las obras por la Guerra Civil, porque en esa fecha se suspendieron las pólizas parciales de obras suscritas por el Instituto con el Instituto Nacional de Previsión. Por otro lado, durante el periodo de la guerra la Escuela de Ingenieros de Minas interrumpió todas las actividades y sus instalaciones fueron convertidas en cuartel para el Cuerpo de Guardias de Asalto. Al finalizar la contienda recuperaron el edificio y la Escuela volvió a su ritmo habitual.

El Instituto Geológico, sin embargo, estuvo en funcionamiento durante la guerra. Su sede sufrió bastantes daños durante la Guerra Civil y al finalizar la misma, el Director Alfonso del Valle y Lersundi, solicitó el 22 de abril de 1939 que se habilitara un presupuesto especial para la reparación de los desperfectos causados por la artillería. Igualmente, solicitó que Luque fuera autorizado para la terminación de las obras del edificio.

No se conserva documentación sobre estos años de la posguerra y, aunque no se ha encontrado ningún dato o documento que certifique la terminación oficial de las obras, se puede suponer que el 13 de marzo de 1941, cuando el Jefe del Estado acompañado de los generales Moscardó y Uzquiano, el Ministro de Industria y Comercio y el Director General de Minas visitaron el Instituto, las obras habían finalizado, veinte años después de su inicio.



Fachada lateral actual (se ha omitido el cuerpo del edificio de la calle Cristóbal Bordiú)

EL EDIFICIO HOY

El estudio pormenorizado de las distintas partes que componen el edificio nos indica que Luque era un buen arquitecto, con oficio y conocimiento de las necesidades de un edificio de carácter público y representativo. Sin embargo, los cambios que se produjeron en el proyecto durante los veinte años que duraron las obras, produjeron una pérdida de la concepción global inicial y que el resultado fuese el de un edificio de carácter híbrido que a simple vista puede producir equívocos. Por otra parte, no se conoce ninguna restauración desde la terminación del edificio hasta la década de los ochenta del siglo xx. Se supone que durante esos cuarenta años se realizaron algunas obras de mantenimiento y también existen algunos cambios en la distribución de las distintas plantas en relación con los últimos planos conocidos de 1931, pero no quedaron reflejados en ningún documento gráfico.

Conjunto del edificio entre las calles Ríos Rosas y Cristóbal Bordiú. En primer término, a la izquierda, la Escuela de Minas



Fachada principal (vista desde la calle Ríos Rosas)



Fachadas



La fachada principal, hoy poco visible, ya que queda semioculta entre el arbolado, el paso subterráneo y la estrecha acera, pasa bastante inadvertida al peatón y está totalmente perdida para el automobilista que pasa muy cerca de ella o se mete en el subterráneo. Por otro lado, la imagen de la Escuela de Minas con su jardín es más potente y hace que casi desaparezca la fachada del Instituto. Sólo desde la acera de enfrente se puede apreciar toda su composición.

La primera impresión es que nos encontramos ante una fachada clasicista un poco intemporal de un edificio oficial. Tiene una composición simétrica con columnas gigantes y el escudo de España que corona la composición. En un principio no es fácil, sin conocer su historia, especificar la época de construcción. Para comenzar su análisis hay que tener en cuenta que a pesar de ser la entrada principal es, sin embargo, la parte del edificio que se construyó más tarde. Pasaron más de veinte años desde que Luque diseñó el edificio hasta que se finalizaron las obras. En ese periodo hubo grandes cambios artísticos, sociales y, sobre todo, políticos que han quedado plasmados en esta fachada. Presenta bastantes diferencias con respecto al diseño primitivo, aunque se respetaron los ejes compositivos básicos.

La fachada del proyecto tenía una composición con mayor desarrollo horizontal, cuya imagen recuerda a la de la vecina Escuela de Minas. Imagen que Luque eligió como homenaje a su amigo y compañero Velázquez Bosco, con un aire de arquitectura parisina. Coronaba el edificio con dos cúpulas con mansardas en los cuerpos laterales y escudo en el centro, empleaba mayor profusión ornamental, al estilo de lo que hizo en el Ministerio de la Marina o en alguno de los palacetes de Vitoria. En cambio, en la fachada existente, aunque utiliza el mismo esquema compositivo tripartito en torno al eje central, sin embargo varía completamente el lenguaje ornamental que le confiere mayor pesadez y clasicismo, remata el edificio en terraza prescindiendo de las cúpulas con mansardas.



Fachada posterior (vista desde la calle Cristóbal Bordinú)

El cuerpo central está ligeramente retranqueado respecto a los laterales; en él se localiza la triple puerta de ingreso que se encuentra elevada, y a la que se accede por medio de una escalinata que nivela, en parte, la pendiente de la calle. En el proyecto original el cuerpo central estaba bastante retranqueado respecto a la calle, formando un espacio ajardinado entre los dos cuerpos laterales, que servía de zona intermedia entre el edificio y la calle. Utiliza la misma sucesión de semisótano, bajo y dos plantas y añade un cuerpo central de coronamiento que sustituye a los torreones laterales con mansardas.

El tratamiento ornamental de la fachada principal también está dividido en tres partes. El cuerpo bajo, que comprende el semisótano y la planta baja, tiene un tratamiento cromático combinando el granito gris del zócalo con el beige de la piedra arenisca en bandas horizontales en los cuerpos laterales. El triple vano del cuerpo central está formado por cuatro machones también de granito gris que albergan las grandes puertas de ingreso de vidrio y hierro que dan acceso al edificio. Una gran cornisa separa al cuerpo intermedio del bajo, que se convierte en un balcón corrido en la parte central y dos balcones en los cuerpos laterales. Las dobles columnas gigantes de orden corintio que comprenden las plantas altas, son las grandes protagonistas de la fachada. El remate en frontón del balcón central y los escudos de Minas en los laterales son otros elementos ornamentales de esta zona intermedia. Vuelve a emplear una gran cornisa para separar este cuerpo del ático, que está retranqueado respecto a la línea general y sólo ocupa la parte central de la composición. Es un cuerpo con tres ventanas marcadamente horizontales y repite el juego de cornisa muy destacado como remate, interrumpido por el gran escudo, situado en el centro de la composición. Las columnas de orden gigante en la composición de fachadas es una nota característica de la arquitectura comercial madrileña de las segunda y tercera décadas del siglo xx que permitió abrir grandes superficies acristaladas entre ellas, pero fueron pocas veces empleadas en edificios oficiales. Luque ya las había utilizado en la parte central de la fachada del Ministerio de Instrucción Pública, aunque en ambos casos son un recurso estilístico y no estructural.





Vistas del vestíbulo de la entrada al edificio y de la escalera



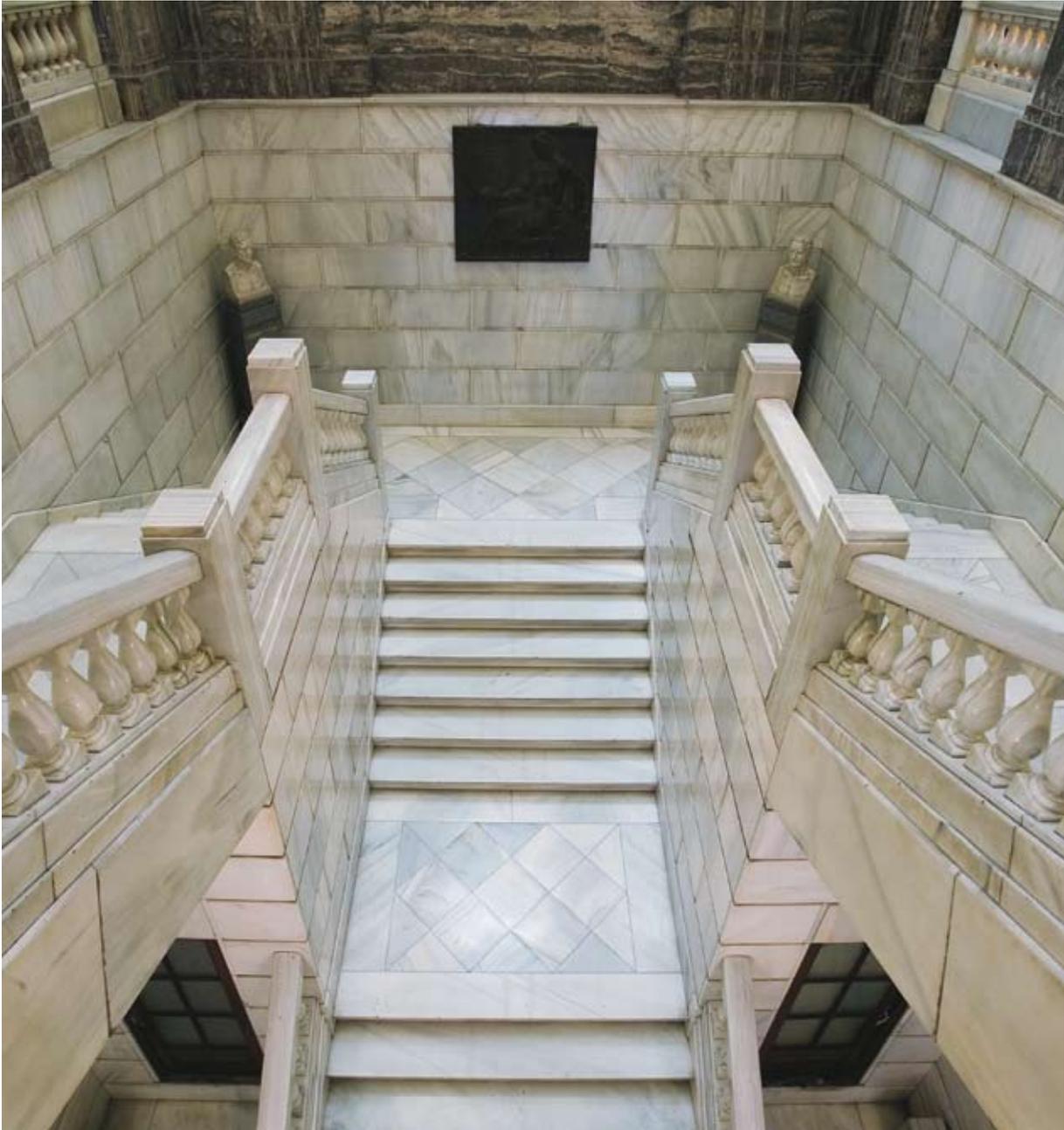
La enorme diferencia estilística existente entre la fachada posterior y la principal indujo a algunos especialistas a creer que formaba parte de otro edificio, distinto al del Instituto. Incluso se afirma que fue diseñada por Velázquez Bosco y Luque. Esta confusión se debe, en parte, a que tuvo durante muchos años el rótulo del Consejo de Minería, porque está en una calle secundaria como es la de Cristóbal Bordiú y a que su diseño nada tiene que ver con la fachada principal.

La fachada posterior actual nada tiene que ver con la que diseñó Luque en 1918. Sin embargo, fue la primera en construirse y fue terminada en 1930. Además durante años fue la única entrada, ya que la fachada a Ríos Rosas no se terminó hasta 1941. En el proyecto de 1918 aparece como una fachada simétrica con composición tripartita en torno al eje central, siguiendo la línea de la principal. En ese diseño la parte inferior comprende tres ventanas a cada lado del eje principal que comprende la puerta de entrada, destacada por las dobles columnas que la enmarcan. En la parte intermedia las grandes pilastras que ocupan dos plantas son las protagonistas, señalando la parte central con la mayor profusión ornamental y, por último, el cornisamiento del edificio que tiene gran número de molduras y enmarca el centro de la composición con un elemento sobresaliente en forma curvada. La fachada existente, sin embargo, es mucho más moderna, en ella introduce Luque las grandes superficies acristaladas y el hierro entre la estructura reticular formada por grandes pilastras jónicas de fábrica que proporcionan gran diafanidad y limpieza a toda la composición. Conserva la división tripartita en altura que aparece en el proyecto. El cuerpo bajo es más opaco, en él se dispone un triple vano de entrada y dos ventanas a los extremos. En el cuerpo intermedio, donde el tema fundamental son las pilastras jónicas de orden gigante repite también el esquema tripartito, intercalando los grandes ventanales alargados de dos tamaños entre machones y pilastras. Un gran entablamento clásico sirve de división entre este cuerpo y el superior, que repite la sucesión de huecos, pilastras y machones con menor desarrollo. La fachada termina con otro entablamento de menor importancia y remata con una balaustrada entre machones, cuyo juego de opacos y transparencias deja entrever la terraza superior.

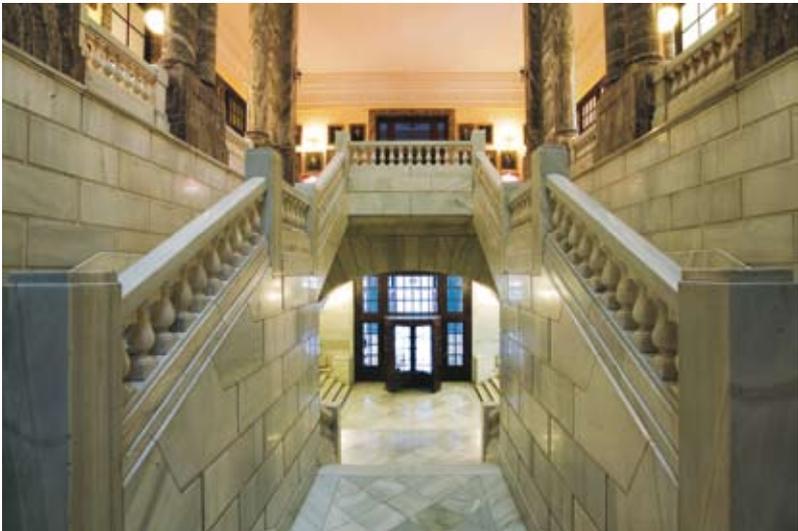
A diferencia de la principal, la fachada posterior tiene el zócalo de granito y el resto es de fábrica de ladrillo con revoco «a la catalana» y ornamentación de piedra artificial. En el cuerpo inferior el revoco tiene una decoración en bandas horizontales, en el intermedio los machones imitan el despiece de la cantería y el cuerpo alto las pilastras y machones son acanalados. Este modelo de fachada fue característico de la arquitectura comercial madrileña de las dos primeras décadas del siglo xx, sin embargo, también se empleó en otras tipologías edilicias, como es este caso. Hizo su aparición después de haber sido introducidas las estructuras de pilares de fundición y vigas de hierro en la construcción de edificios que permitieron que la fachada dejara de ser muro de carga. Al mismo tiempo, el empleo del orden gigante con grandes ventanales metálicos añadió permeabilidad y diafanidad, proporcionando mayor iluminación interior a través de las grandes superficies acristaladas.

Vestíbulo de entrada y escalera principal

Desde la calle de Ríos Rosas se penetra al Instituto Geológico a través de unas amplias puertas de rejería y cristal al vestíbulo de entrada de gran calidad. Este vestíbulo que se encuentra al nivel de la calle, es un dilatado espacio rectangular que sirve de zona intermedia entre la calle y el resto del edificio,



Escalera principal





Vistas de la galería principal de la primera planta y de la escalera de acceso a la misma----



hoy está destinado al control de visitantes. Tiene una gran altura, para romper esa sensación el tratamiento de las paredes está diferenciado. La parte inferior tiene un dilatado zócalo de mármol blanco, casi como prolongación del suelo que se corresponde con el nivel de la calle. La zona alta, en cambio, tiene una ornamentación de carácter clasicista en la que combina el tono gris oscuro con blanco y se intercalan pilastras adosadas y molduras decoradas como espejos. El techo es de gran riqueza y está formado con grandes molduras de escayola creando figuras geométricas. Una escalinata de mármol blanco es el prelude de lo que se encuentra detrás de las grandes puertas de madera y cristal, sirve de paso y salva la diferencia de altura con el vestíbulo central. La escalinata rematada con una barandilla de mármol con balaustres que se prolonga a ambos lados en la parte baja que conduce a las escaleras situadas a los extremos que comunican con el sótano.

Al traspasar la puerta central se pasa a través de una puerta de madera giratoria –uno de los pocos ejemplos que se mantienen en uso en Madrid– y se penetra en el vestíbulo central. Este vestíbulo es un espacio rectangular de amplias dimensiones, colocado en sentido paralelo a la calle. Tiene forma cuadrada en el centro y presenta escalinatas en tres de sus lados. Las escalinatas situadas a derecha e izquierda dan paso a distintos despachos, a la portería y a los pasillos que comunican con el resto de la planta. La escalinata frontal es el paso hacia la escalera principal que comunica con la planta principal. Este vestíbulo es otro espacio intermedio de distribución y paso. El tratamiento del suelo y las paredes, en dos de sus lados, es de mármol blanco, para darle unidad y continuidad con las piezas anterior y posterior. En cambio, los lados menores se diferencian por el uso de grandes superficies de madera y cristal que dan paso a zonas secundarias del edificio. La escalinata frontal conduce a un nuevo espacio presidido por un gran arco carpanel que es el prelude o inicio de la escalera principal.

Distintas vistas de la galería de la primera planta del edificio.







La escalera principal es una de las piezas más singulares del conjunto por su monumentalidad y belleza poco frecuente. Articula las comunicaciones en la parte anterior del edificio y destaca por el tratamiento espacial. Es una escalera de honor que arranca con un solo tramo central con descansillo, para a continuación dividirse en dos tramos en la parte alta. La impresión es que estamos en una gran caja blanca opaca, totalmente chapada en mármol blanco de Macael (Almería) que da acceso a la galería del piso principal. Las prescripciones dadas por Luque para la escalera nada hacen pensar que se construiría una pieza de tal categoría, puesto que él sólo indica los materiales, el sistema constructivo y detalla poco las indicaciones sobre los acabados.

Galería del piso principal

La galería del piso principal comprende todo el hueco de la escalera y está formada por una columnata de gran altura, en la que se combinan las columnas pareadas de orden jónico con los vacíos formados por los intercolumnios sólo cerrados en la parte baja por las balaustradas, en tres de sus lados.

Es una galería abierta donde se combinan dos factores importantes: por un lado, el juego de luces y sombras producido por las columnas y los intercolumnios que se remata con la explosión de color de la vidriera superior, intercalada con elementos escultóricos de gran belleza y, por el otro, la textura del extraordinario estuco que imita mármol jaspeado con la frialdad del mármol blanco de las balaustradas de los intercolumnios. El cuarto lado es el frontal de la escalera y está presidido por una gran vidriera emplomada dispuesta en el centro de la composición que recibe la luz del patio situado a su espalda. Fue realizada por el taller La Veneciana de Madrid, con diseño dado por Luque.

La vidriera está formada por dos cuerpos. El inferior es de forma alargada y presenta una cenefa clásica todo alrededor, con el escudo de Madrid en la parte inferior, el escudo del Cuerpo de Ingenieros de Minas en el centro de la composición y el resto está realizada en vidrio blanco. La parte alta, separada por la cornisa que unifica todo el conjunto del magnífico techo de vidrio, tiene forma de arco carpanel y repite la misma cenefa alrededor y el escudo de España utilizado durante la II República ocupa el centro de la parte inferior.

La galería es una zona de paso hacia las partes importantes del Instituto: los despachos del Director y Secretario General, otros despachos y el Museo. El pasillo que circunda la galería es amplio y sus paredes presentan un amplio zócalo tratado con estuco imitando mármol jaspeado, al igual que la columnata, sólo interrumpidas por las grandes superficies de madera y cristal de las puertas que comunican con la parte interna del edificio.

La transición entre la columnata de la galería y la cubierta se hace por medio de un entablamento sobre el que descansan la sucesión de lunetos que crean una línea curvilínea sobre la que apoya la vidriera de la cubierta en forma de artesa invertida, con los ángulos curvados. Esta bellísima cubierta de cristal que cierra el espacio de la galería está formada por un rectángulo central que desciende en forma curvada hasta la altura de los lunetos, como una bóveda luminosa.



Vidrieras de la cubierta y frente de la escalera principal con detalles de la mampostería



Lámpara del despacho del Director

La parte de los lunetos es la superficie opaca y tiene una decoración muy singular de carácter modernista: por un lado, los escudos del Cuerpo de Ingenieros de Minas en cartelas dispuestos en la unión entre los lunetos y, por otro, los grandes mascarones ornamentales de la parte alta. En el interior de cada luneto se abre una ventana que sirve de iluminación a las oficinas del segundo piso. La vidriera repite el mismo esquema compositivo y colorista de la vidriera del frontal de la escalera. Hay una doble cenefa en el rectángulo central y otra cenefa que va delineando los lunetos.

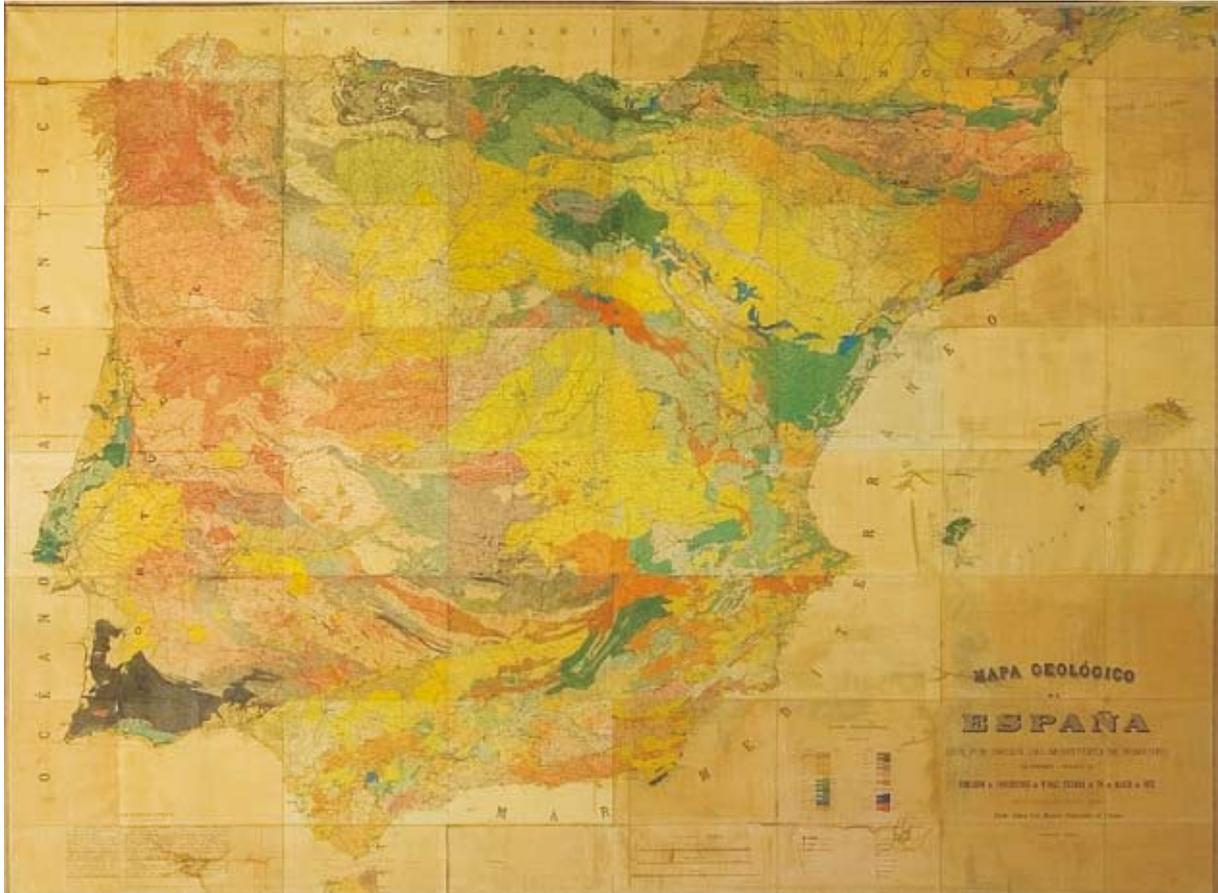
El escudo del Cuerpo de Ingenieros de Minas preside la composición, dejando las partes intermedias en vidrio blanco. Esta cubierta fue realizada por los Talleres Maumejean. Tanto esta bóveda de cristal como la vidriera que preside la escalera principal estuvieron terminadas antes de la Guerra Civil, entre 1931 y 1936, porque el escudo que preside esta última es el de la España Republicana. Además hay otro dato que lo confirma y es que la "lucerna" que cubre la vidriera tuvo que ser restaurada después de la Guerra Civil.

Despacho del Director

Despacho del Director del Instituto

El despacho del director es una de las piezas nobles del Instituto. Está situado en el piso principal con grandes ventanales a la calle Ríos Rosas. Es una amplísima habitación rectangular con suelo de tarima de madera formando dibujos geométricos, gran zócalo del mismo material y un techo de escayola de gran desarrollo. Toda la decoración interior parece responder a una misma mano,





tanto la gran mesa de reuniones para dieciséis personas y sus correspondientes sillas como el resto del mobiliario.

Mapa geológico de España a escala 1:400.000. Fernández de Castro, 1889

Las librerías bajas recorren la parte inferior de las paredes y en la parte alta una serie de mapas geológicos antiguos enmarcados y dos retratos de Isabel II, uno de niña y el segundo posiblemente de la fecha en que se creó la Comisión del Mapa Geológico, son el complemento. El techo es uno de los más bellos del edificio en el que se combinan los dibujos geométricos con ornamentación clásica.

Panorámica de la sala principal de Museo Geominero

Museo

El Museo es la pieza más destacada, bella y cuidada de todo el edificio. Es una gran sala diáfana de 712 m² de superficie y 19 m de altura, rodeada por tres galerías y con una extensísima cubierta de cristal. Parece una gran caja llena de pequeños y grandes tesoros, cubierta con una tapa de cristal que es una explosión de luz y color.

Fue lo primero que se construyó del edificio y se inauguró el 24 de mayo de 1926, con motivo del XIV Congreso Geológico Internacional. Ocupa la parte intermedia del edificio y sólo tiene acceso a través de un pasillo que lo une con la parte delantera que también forma parte de las dependencias del Museo, aunque sólo tiene una pequeña salida a la parte posterior. La instalación definitiva no se hizo efectiva hasta un año después, al mismo tiempo que fueron trasladados el resto de los servicios del Instituto.

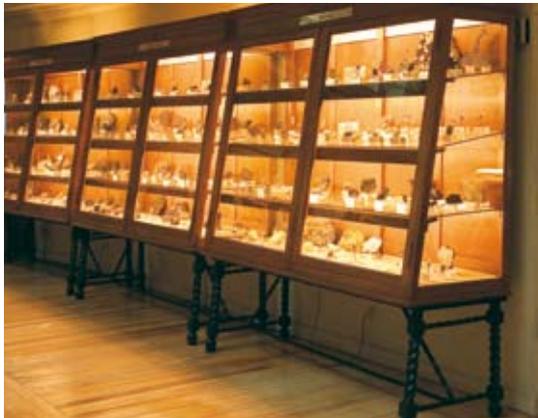


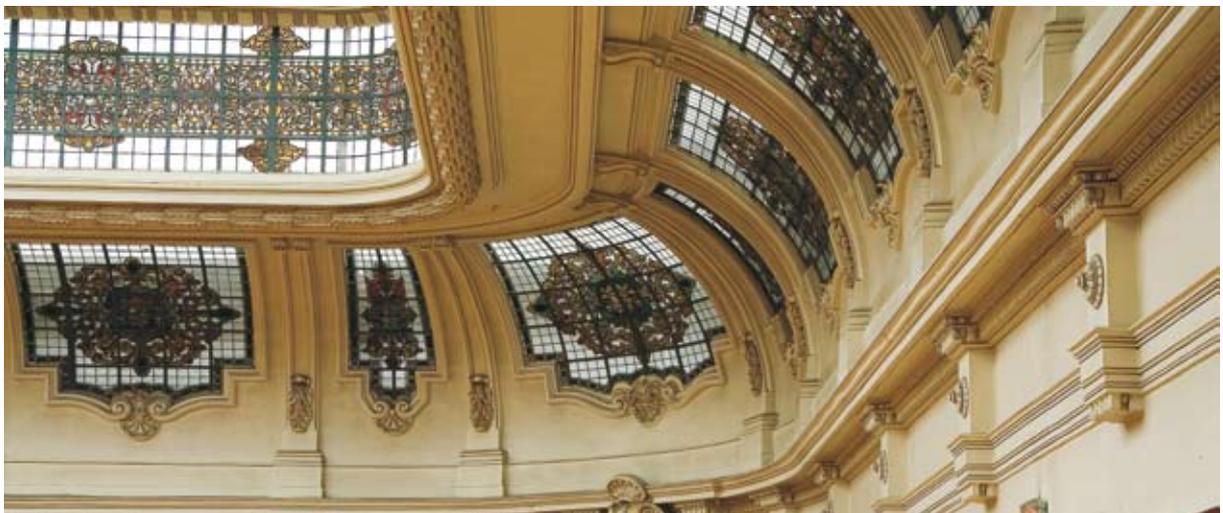
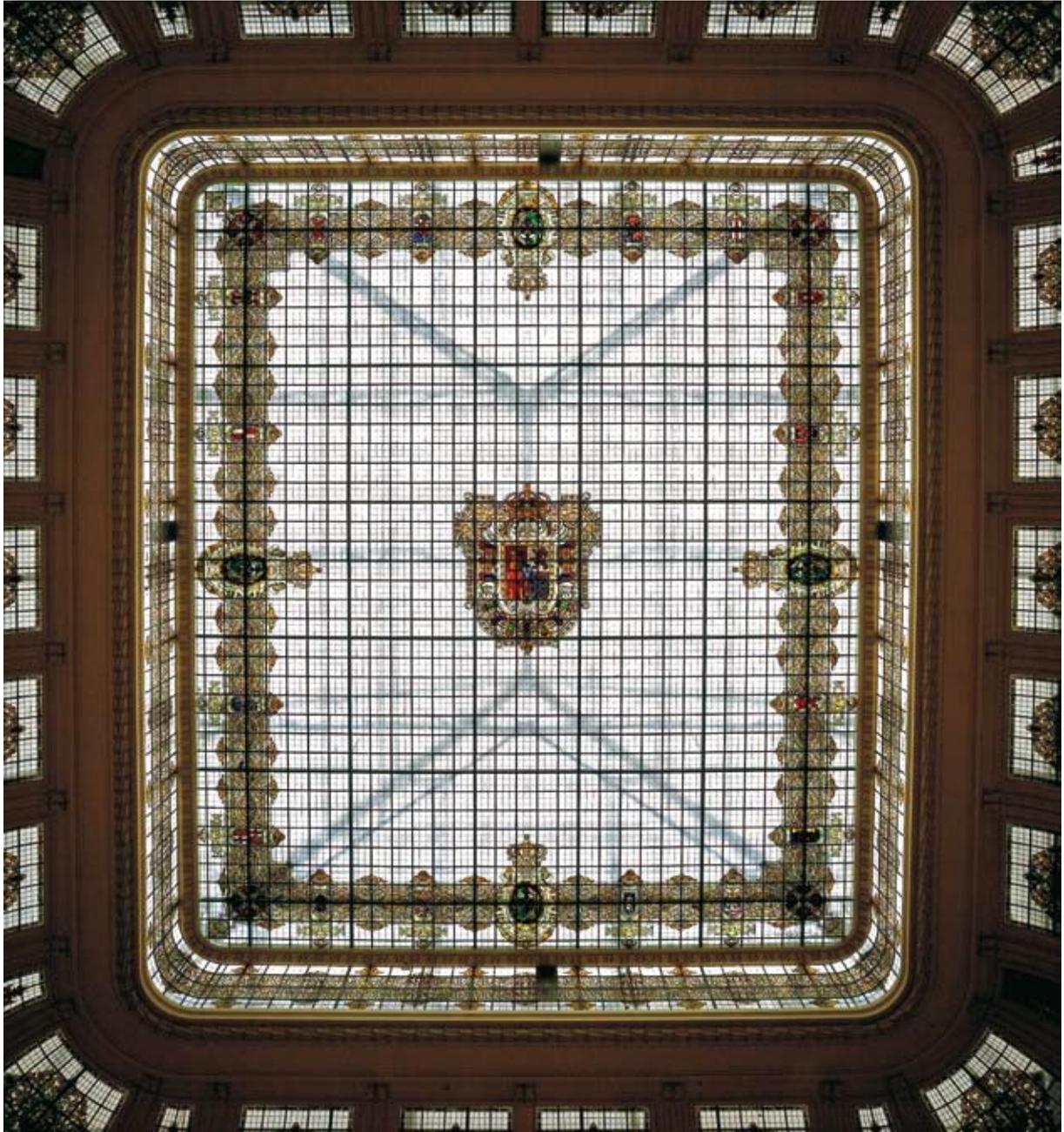




Vista general y distintos detalles de mobiliario y expositores de la sala principal del Museo

Página derecha. Vidriera que corona la sala del Museo Geominero, y detalles del artesanado







Arriba. Detalle de la cubierta de cristal, formada con parecillos de T que sujetan la vidriera

Derecha. Corredores del Museo Geominero, con detalles de la mampostería y de los forjados de las barandillas protectoras, de hierro forjado, así como de las vitrinas de exposición



La sala es un gran espacio de planta casi rectangular de 26,05 por 23,20 m de lado, totalmente diáfana y con los ángulos curvados. Tiene 19 m de altura, pero está rodeada por tres corredores sobresalientes en los muros perimetrales que son utilizados también como zonas expositivas y de almacenaje.

Las condiciones que marcó Luque para la cubrición de la sala de colecciones y el resto de las vidrieras del edificio fueron muy escuetas. Nadie después de leer el párrafo que sigue, extraído del pliego de condiciones facultativas y económicas de 1921, puede imaginar el resultado que se presenta a nuestra vista al entrar en el Museo.

«... Tanto el ventanal de la escalera principal como el techo del patio principal y de la sala de colecciones llevarán por bajo de la armadura un techo formado con parecillos de T para colocación de vidriera artística, la cual será con arreglo a dibujos y detalle que se facilitará en su día. El cristal de estas vidrieras será cocido, de primera calidad, con su emplomado de contorneo; se encargará a Casa acreditada a juicio de la dirección facultativa, la que habrá de aprobar antes de la ejecución de la vidriera los cartones que hayan de servir de modelo y que marcarán los colores que a su dibujo y composición correspondan...».

La cubrición de la sala es un falso techo que arranca en forma de semibóveda con vidrieras incrustadas con distintas formas, después continúa con otra vidriera vertical en toda la superficie y remata con otra vidriera plana, creando un perfil mixtilíneo. Estas magníficas vidrieras emplomadas policromadas se deben a los talleres de la Sociedad Maumejean Hermanos de Madrid, una de las firmas más prestigiosas en este tipo de trabajos en Francia y España. Se puede rastrear su impronta en muchísimos edificios religiosos y civiles construidos en España entre 1875 y 1950.

Los motivos decorativos de las distintas partes de las vidrieras son diferentes pero complementarios. En la zona abovedada los detalles centrales son grandes motivos vegetales con roleos y espejos excepto algunos que son alargados, con zonas en vidrio blanco y rematan con una pequeña greca bordeando todo el hueco. En la zona vertical o intermedia, en cambio, el motivo decorativo es también una amplia greca clásica con roleos que comprende casi todo el espacio excepto en los bordes, que son superficies de vidrio blanco. La extensa vidriera plana completa la cubrición que tiene como motivo central el Escudo Real de España sobre una superficie blanca y rodeado de una cenefa perimetral, con cuatro escudos alegóricos del Cuerpo de Minas en el centro de cada lado y los escudos de las dieciseis Jefaturas Provinciales de Minas existentes en el momento de inauguración de la sala.

Los acabados interiores mantienen la concepción original que fue respetada en la restauración llevada a cabo en 1989. Por tal motivo, se conserva el piso de tarima de madera, las bellas barandillas de hierro forjado de los pisos superiores, las paredes enlucidas con yeso con colores similares a los antiguos, los distintos detalles ornamentales de escayola como son los escudos, las veneras, las amplias cornisas y, por supuesto, las vidrieras que lo cubren. Hay una gran homogeneidad compositiva en todo el interior.

Otro de los apartados interesantes es la instalación y exposición de las piezas del museo. A diferencia de la mayoría de los museos nacionales e internacionales, mantiene el sistema de exposición original, aunque con todas las mejoras e innovaciones actuales. Así, se conservan las 250 vitrinas originales de madera tallada y cristal en la planta baja de la sala y en los distintos corredores perime-



Barandillas protectoras de hierro forjado y vitrinas de exposición y almacenaje





Detalle de los planeros de la Biblioteca

trales, así como las mesas, las butacas, los sillones circulares que disimulan la instalación de calefacción y otros detalles, distribuidos en una superficie total de 1.370 m², todo ello perfectamente conservado y restaurado.

Biblioteca

La Biblioteca, que se encuentra en la planta superior rodeando la galería principal, tiene la sala de lectura encima del despacho del director, es también un buen exponente del sistema de instalaciones que, aunque fue hecha en los años siguientes a la Guerra Civil, conserva un espíritu decimonónico. Ha sido restaurada recientemente, manteniendo todos los elementos originales. La sala de lectura, que ocupa la parte más importante con fachada a Ríos Rosas, está cubierta de librerías de madera de gran altura con los distintos puestos de estudio distribuidos regularmente. Tiene dos puertas que comunican con el

Página derecha. Sala de lectura



Distintas perspectivas y detalles de la sala de lectura de la Biblioteca





resto de las dependencias de la biblioteca y con la sala que le antecede. Entre sus fondos se conservan colecciones de mapas, libros y revistas de gran valor para la Historia de la Geología española e internacional. Sus fondos se comenzaron a formar al ser creada la Comisión del Mapa Geológico a mediados del siglo XIX.

Barandilla de la escalera interior, puerta giratoria del vestíbulo y barandillas de los corredores. del Museo

Página derecha. Puertas de hierro forjado de la fachada posterior a la calle Cristóbal Bordiú

Otros elementos de interés

La rejería de cerramiento es uno de los elementos que resulta imprescindible destacar, porque son piezas valiosas de gran belleza que forman parte del diseño general del edificio. Las grandes puertas de la entrada principal, las puertas de la fachada a Cristóbal Bordiú, así como las barandillas de la escalera

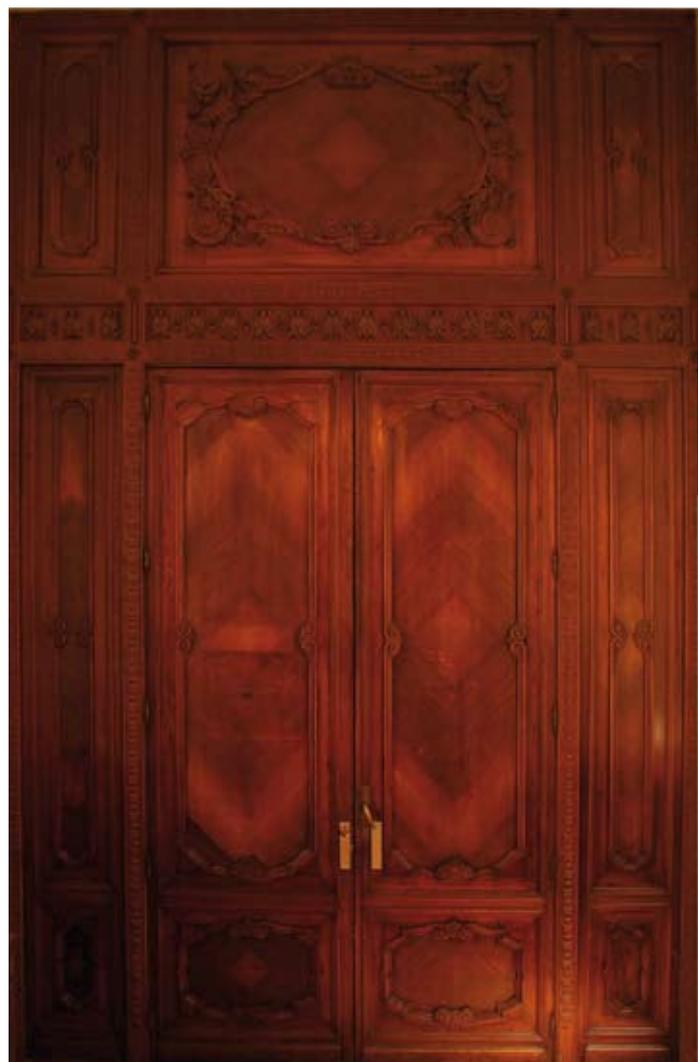






Arriba. Puertas de paso a los despachos del Director y Secretario General

Abajo y derecha. Puertas de entrada al Museo Geominero y detalles de los altorelieves decorativos



y las verjas del ascensor de la zona posterior del edificio y las barandillas de los corredores perimetrales del Museo que ya se han mencionado.

Se conservan la mayoría de las puertas y ventanas de madera de la época de construcción del edificio. Destacan sobre todo las grandes puertas de paso, con la puerta giratoria entre el vestíbulo de ingreso y el vestíbulo central. Las grandes superficies de puertas de madera y cristal a ambos lados de la galería principal y la enorme puerta de ingreso al Museo.

Existen otra serie de obras artísticas que completan la decoración del edificio como son los dos bustos en mármol blanco de Casiano de Prado y Guillermo Schulz, situados en el descansillo de la escalera principal, tallados por el escultor Fructuoso Orduna, en 1935. Otros cuatro bustos en bronce flanquean la puerta del despacho del director: representan otros personajes importantes en la historia, tanto del Instituto como de la Geología Española: de izquierda a derecha, Lucas Mallada, Luis de Adaro, Manuel Fernández de Castro y Daniel de Cortázar. También son obras de Orduna, tres de ellos realizados en 1935 y el de Mallada, en cambio, es de 1939.

Para finalizar hay que mencionar otros detalles como son los cristales con detalles esmerilados en la escalera posterior, que muestran el escudo del Instituto y un globo terráqueo o las vidrieras con distintos sondeos, en el pasillo que conduce al Museo. Así como los techos con juegos de molduras de escayolas de muchos despachos, todos diferentes y variados.

Todo ello hace del Instituto Geológico y Minero de España un edificio singular con partes de un extraordinario valor artístico que pasa desapercibido a los ojos del paseante, pero que es una muestra de la arquitectura institucional de la primera mitad del siglo xx conservada en casi su total integridad.



